ANEXO PÚBLICO 2027 – FORMATO DE LOS SELECTIVOS NACIONALES DE DIFICULTAD

1. INTRODUCCIÓN

Los selectivos nacionales de dificultad 2027 para las categorías absoluta y juvenil se desarrollarán mediante dos pruebas selectivas, estructuradas cada una de ellas mediante un formato de dos rondas de competición (cuatro rondas en total entre ambos selectivos):

- **Primera ronda – Clasificatoria:** dos vías por categoría (dos masculinas y dos femeninas) disputadas en formato *flash*, simulando la salida en primera posición mediante zona de aislamiento y visualización previa de vídeo.
- **Segunda ronda – Final:** una vía por categoría disputada en formato a vista (*on-sight*), con zona de aislamiento y visualización conforme a normativa FEDME.

Ausencia de corte entre rondas: La principal particularidad de este formato es que no existirá selección ni corte de deportistas entre las rondas clasificatorias y las finales. Todos los deportistas convocados disputarán la totalidad de las cuatro rondas programadas (dos rondas por cada selectivo), independientemente de los resultados obtenidos en las fases clasificatorias.

2. SEDES E INSTALACIONES

Ambos selectivos se celebrarán en el muro principal del CNTD de Cáceres, utilizando las estructuras y el material disponible en la instalación. En todas las rondas de los selectivos se competirá en el muro principal.

3. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La modificación respecto al formato habitual de competición estará en la ausencia de corte entre rondas y en el cómputo global del proceso selectivo:

1. **Valoración por vía.** La puntuación de cada vía se regirá por la altura máxima alcanzada (presa controlada o utilizada según reglamento FEDME).
2. **Clasificación por ronda.** Al disputarse dos selectivos de dos rondas cada uno sin corte, el proceso constará de cuatro rondas clasificatorias/finales independientes (dos rondas en el primer selectivo y dos en el segundo). Cada ronda generará una clasificación parcial según la normativa oficial FEDME.
3. **Clasificación Global.** El ranking final de los selectivos se determinará a partir de la media de los resultados (puestos) obtenidos por cada deportista en el conjunto de las rondas disputadas. En caso de empate, el criterio de desempate se regirá por la normativa técnica oficial de FEDME.

Al tener en cuenta todos los resultados de todas las rondas de cada uno de los participantes, se realizará una valoración global del rendimiento y la regularidad de cada deportista, evidenciando las diferencias entre participantes y facilitando una selección más precisa de los deportistas con mayor potencial para representar a España en las competiciones internacionales. Este formato permite obtener una visión integral del rendimiento, midiendo tanto la ejecución bajo presión con información previa (*flash*) como la capacidad de lectura y gestión del esfuerzo a vista (*on-sight*).